

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
y comunicados según tarifa que  
puede consultarse en la Admi-  
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 443

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.

## La caída del hombre.

No es ya la naturaleza una sierva humilde que pague al hombre el tributo de sus dones, sino una deidad altiva y caprichosa que en cambio del más pequeño beneficio exige hecatombes de víctimas humanas; en prueba de esta verdad, contémplese al hombre después de su lucha con la naturaleza, y le veremos que cae desfallecido, exhalando el último suspiro en la arena del combate. No, no es ya la tierra un paraíso de flores y de frutos, donde habita la felicidad, sino un valle de lágrimas, en que sólo puede consolarnos la esperanza de una vida mejor.

Mientras el hombre vivió en el estado de inocencia, los árboles y la tierra le ofrecían naturalmente y le daban sabrosos alimentos con sus variados frutos; mas cayó de aquél estado y hoy le vemos en la obligación de comer el pan, enjugándose el sudor y las lágrimas; porque la tierra que, fecunda en su principio, producía espontáneamente las mejores plantas y frutos, hoy sólo es fértil con el trabajo y la industria de esos pobres y humildes labriegos, desheredados de la fortuna, sujetos á las imposiciones ó caprichos de los poderosos del siglo y esclavos de la miseria y del dolor por falta de caridad.

Es verdad que el hombre ha nacido para dominar á la naturaleza y que fué colocado en un jardín de delicias, donde era feliz y, gozando de toda clase de bienes, estaba libre de trabajos, de enfermedades y de la muerte; mas la envidia, el orgullo y la soberbia le hicieron caer de aquel dichoso estado y, con su caída, perdió todos los dones que había recibido. También es verdad que fué constituido, proclamado solemnemente rey de la naturaleza, y en sus manos pusieron el cetro; pero el imbécil se lo dejó caer, siendo desde entonces un esclavo, que sólo conserva de su realeza una orgullosa mendiguez.

Así sucede con ciertos ricos que, por desgracia, se creen nacidos para dominar á los pobres; son colocados en medio de las delicias del mundo, y, aunque exentos de trabajos, no quedan libres de las enfermedades y de la muerte; más el orgullo y la soberbia les hacen caer de su delicioso estado, y, cansados ya de las luchas de la vida, atormentados por los pesares y destrozados por los remordimientos, experimentan esa desolación de espíritu, propia del que subió á la elevadísima montaña de la isla de Ceilán para confesar y llorar su error.

Estos ricos son constituidos, proclamados so-

lemnemente reyes de los pobres que, por un deber de gratitud, ponen el cetro en sus manos, ¡justa recompensa á su envidiable caridad! pero, cuando el egoísmo y la soberbia se apoderan del corazón de los ricos, entonces estos imbéciles, dejándose caer el cetro, quedan reducidos, en medio de su realeza, á una orgullosa mendiguez.

El orgullo y la soberbia fueron la causa de la caída del hombre; sólo pueden levantarle la caridad y el amor.

Eso de mirar á los pobres con horror, considerándolos como viciosos y tipos, *no de casas* y sí de la ignorancia, ha pasado ya de moda, quedando como patrimonio exclusivo de los entendimientos *cursis*.

«Mirad cómo los poderosos de la tierra abundan en bienes y amontonan riquezas. Lo cierto es que tú ¡oh Señor! les diste una prosperidad engañosa; derribándolos cuando ellos querían elevarse más.»

La naturaleza no reconoce ricos; ha engendrado á todos los hombres en la pobreza; los ha puesto en el mundo desnudos, y los encierra en una misma mansión; en el sepulcro que abrió la caída del hombre.

## ¡Despotismo!

¡Cuán pobre y mezquino es

El triunfo de tu soberbia  
Que en alas del despotismo  
Hasta las nubes se eleva!  
Todos callan si tu hablas;  
Si tu miras, todos tiemblan;  
No hay más razón que la tuya  
Y tu razón es la fuerza.

Cae el humilde á tus pies  
Y ante tu torva presencia  
Ninguno adelanta un paso;  
Tus *hazañas* se celebran  
Por los seres que te adulan,  
Te aclaman y te respetan,  
Aunque este respeto existe  
Solamente en apariencia;

Porque si tú de esos seres  
El fondo mirar pudieras,  
Si tú lograras oír  
La conversación secreta  
Que de ti se hace y la amarga  
Censura de tu soberbia,  
Tus triunfos y tus grandezas,  
Al soplo del desengaño  
Vinieran á dar en tierra.

Creeme; cuando á mis ojos  
Se ofrecen esas escenas  
En que por la fuerza bruta

Sólo el despotismo impera;  
Cuando veo que en el fondo  
De tu alma no centellea  
Esa luz hermosa y pura  
Del amor que Cristo enseña;  
Cuando al fin en el espejo  
De la realidad severa  
Allí contemplo burlada  
De tu orgullo la torpeza,  
Al considerar lo que eres,  
Yo te compadezco ¡Déspota!

PEDRO G.

## Carta de Roma.

Los periódicos de gran circulación copian del *Boletín Oficial del Obispado de Cádiz*, la siguiente carta de Roma:

«Del Vaticano, día 22 de abril de 1911.

«Al Emmo. y Rdmo. Señor Cardenal Gregorio Aguirre García, Arzobispo de Toledo.

«Mi eminentísimo y reverendísimo Señor:

«A las normas generales, por las cuales he trazado en las adjuntas letras las obligaciones de los católicos sobre asuntos públicos, añadiré aquí, por mandato del Sumo Pontífice, algunas otras, que afectan de un modo especial á los Obispos y clero españoles, y que se ordenan principalmente á la defensa de la dignidad y autoridad de los mismos Prelados.

«Así, pues, para que aquellas normas sean observadas con espíritu sincero y fraternal caridad, se ha de evitar, en primer lugar, se produzcan acerca de ellas disputas y controversias inútiles y perjudiciales. Absténganse los Obispos de reprender á nadie públicamente, á no ser por una urgente necesidad: mas si creen que hay algunos dignos de amonestación, llámenles y corrijanlos privada y fraternalmente. No intervengan en las contiendas de los partidos, sino por graves causas, ni den la bendición ó venia á los candidatos políticos, de modo que se presenten como aprobados por el Obispo; pero en aquellas cosas que pertenecen a las públicas elecciones y arreglos políticos (vulgo combinaciones políticas) y demás negocios puramente civiles, ha de dejarse enteramente una honesta libertad á los varones católicos, salvando la debida obediencia al magisterio y leyes de la Iglesia.

«Asimismo los ordinarios pongan fin á la previa censura de los diarios; mas tengan por censores, según la norma de la Constitución Pascendi, á aquellos que sean recomendados por su prudencia, cuyo oficio consistirá en leer con diligencia las hojas de los periódicos escritas por



los católicos, después de hallarse impresas, y si algo encontrasen que ofreciese peligro, se ha de corregir oportunamente é imponer secreto. Cuiden, sin embargo, los censores de no tocar aquellas cosas que pertenecen tan sólo á los asuntos civiles ó políticos, pues que de estas cosas, como antes se ha hecho mención, es absolutamente lícito á los escritores católicos decir y sentir lo que quieran, dejando á salvo la caridad y la justicia.

“De vuestra eminencia humildísimo y afectísimo servidor,

R. CARDENAL MERRY DEL VAL.”

## Predicar en desierto...

(A mi querido amigo Ramón Domínguez.)

Al leer el artículo que en el número anterior de este semanario á mi dedicas, grande fué mi alegría, primero, por tu recuerdo, —¡es tan grato acordarse y que se acuerden los amigos cuando se está á la distancia!—y después por observar tu espíritu progresista queriendo inculcar en el pueblo modernos conceptos sobre problema de tanta importancia.

Contestar quisiera con frases que, cual las tuyas, brotaran en deseos de secundarme á los que lo lean, pero... no sé..., quizás el temor de sufrir críticas que influyeran en mi un desvarío moral, nunca me dejó lanzar mis artículos, y sólo me conformé con escribir estrofas, que archivo ocultas, muy ocultas por temor á que las vean.

Hace tiempo, desde que tengo algún concepto de las cosas, me viene amargando los sueños el atraso de este mi oscuro rincón de Castilla, me propuse comenzar una obra pesada y para ello consulté opiniones, para ver si me secundaban y fui recibido con desdén que hiela é indiferencia que pasma.

Decía yo, es menester que nuestro pueblo progrese, es menester que de nuestro pueblo salgan hombres que le glorifiquen, que cada individuo piense por sí en favor de una agrupación, pero que sea él, no otros los que por él piensen; me acordaba de lo que con respecto á la cultura alemana había leído, y así como á ella contribuyen jóvenes difundiendo sus conocimientos, aquí también quería yo que sucediera.... el progreso de los pueblos está en manos de la gente joven, los viejos tienen bastante con sus catarros.

Y ¿de qué modo lograrlo?

No es muy fácil, mas no imposible. Mediante esa creación de centros, que sustituyeran espectáculos salvajes, donde se dieran conferencias para ellos, donde, después de adquirir concepto del bien decir, manifestaran sus ideales entre ellos mismos, ideales siempre respetables, y, mediante la ayuda de todos los que pudieran, se recaudaran medios, para que aquellos en los cuales se observara un despejo intelectual superior á los demás, pudieran elevarse en la Ciencia ó en el Arte y ser, por agradecimiento á su pueblo, la cadena que llevara á otros y éstos á otros.

Predicar en desierto.... quizás me digas ya lo sé, no lo desconozco, pero ¿era porque no sea realizable? ¿no tiene nuestro pueblo elementos que otros más adelantados no tienen? ¿no tiene riquezas? ¿no hay un elemento eclesiástico siempre dispuesto á desparramar su cultura entre los demás? Y, últimamente, ¿no tiene jóvenes hijos

dispuestos siempre á una lucha por su progreso? luego ¿qué falta? voluntad, y entre tanto, mi querido amigo, se reirán de Pasteur Sister y de nosotros, humildes defensores.

JOSÉ FUENTES.

## A los de Carpio.

Quisiera manifestarles el efecto que en nosotros produjo su comunicado, mas es tarea harto torpe, tarea difícil, tarea árdua para encomendarla á la pluma. Tanto más cuanto que he de doblegarme al mandato del digno director de este semanario, siendo conciso en mis manifestaciones.

Y ya que desde estas columnas no puedo contestarles como se merecen, procuraré hacerlo desde el *Avante* ó el *Adelanto*, en cuyas líneas quiero que vean el pálido reflejo de lo que sentimos, de lo que en todos arraiga.

Perdonen si hallan palabras ofensivas; atribuyánlas á nuestro estado de ánimo, no á la intención, como ustedes han hecho.

Acéptamos el reto en este frontón y admitimos el jurado imparcial que ha de calificar, compuesto por miembros de ambas partes.

Aquí, el uno constituimos la colectividad; de suerte que al ultrajar á los jugadores ultrajaron á todos.

Conste, pues, que cualquier imposición, desplante ó fanfarronada, la conceptuaremos general; por lo tanto, en tal creencia han de profetizarlas.

Ustedes tienen la palabra.

Por el elemento joven,

JOSÉ NORBERTO TÉLLEZ DE AYENESES.

## UNA BODA

En el Oratorio de los opulentos señores de Sánchez-Arjona (don Luis) se celebró el lunes último sin publicidad, sin ostentación ni invitados, el enlace de su preciosa hija Rosarito con el distinguido y virtuoso abogado don José Manuel Aristizábal.

Aleccionadas las familias de los contrayentes en la escuela del sufrimiento y recargado el ambiente de tupidos cendales luctuosos, han aprendido á celebrar las solemnidades de la tierra como las aplaude el cielo; dando de comer al hambriento, limosna al necesitado, á los tristes alegría y á los enfermos consuelo.

No ha habido ninguna boda más desnuda de aparato y de ruido mundanal, ni quizás, tan bendecida por labios agradecidos arriancando tantas lágrimas de fina correspondencia á tan grande caudal.

Unido á la enhorabuena para los jóvenes esposos, va un aplauso de entusiasmo, por la ejemplar y cristiana manera de esquivar ese ajeteo censurable con que suelen celebrarse muchas ceremonias de esa índole.

SE ARRIENDAN 225 fanegas de terreno de labor y pasto con toda clase de arbolado; buen abrevadero, con agua permanente y casa con todas las comodidades para un labrador; en Valdecarpinteros (El Salto), al sitio llamado los Hoyos y Conejales. Para tratar con su dueño don Miguel Hernández, Arrabal de San Francisco, ó en dicho poblado.

—1—

## Un rasgo de Mazzantini

La corrida había transcurrido sin ningún incidente desagradable.

La cuadrilla cenaba, en torno de la no muy bien provista mesa de la fonda y cada cual comentaba á su manera los diversos incidentes de la terminada fiesta.

Concluida la cena, y como quiera que no era sino el principio de la noche, determinaron ir á tomar café, más que por saborear el rico *moka*, que en aquella localidad era verdadero *mico*, por distraer algunas horas antes de entregarse al descanso.

Acertaron á entrar en un café en el que *actuaba* uno de esos cuadros de cante y baile flamenco, de los que no se sabe qué admirar más, si la ineptitud artística, ó el desahogo moral de sus individuos.

Familia de bohemios que, cual nuevo *judío errante*, corren la caravana sin patria ni hogar; y que á cambio de descoqueces y desplantes, reciben unas cuantas monedas, sobrado premio á tan limitado mérito.

Los referidos *artistas* que días anteriores habían lucido sus *habilidades*, consiguieron con ellas formar en torno suyo el más espantoso vacío, hasta el extremo de que los únicos concurrentes eran don Luis y su cuadrilla.

No dejó de llamar la atención de Mazzantini la soledad que allí se advertía y condolido sin duda de la poca utilidad que indudablemente alcanzarían los tales artistas con auditorio tan reducido, propuso algo á su cuadrilla en voz baja, comentado y aceptado por todos con verdadero júbilo.

Transcurrieron breves momentos y todos á un tiempo, como el que obedeció á una consigna, se lanzaron al tablado, tomándole como por asalto.

Una vez en él, don Luis cogió la guitarra de de manos del *tocaor* y empezó á rasguear unas *malajruñas* que cantó con su peculiar maestría Galea; á las *malagañas* siguieron unas *soleares* y luego *seguidillas serranas* y á éstas *tangos* que bailó Tomás y *guajiras* bailadas por el Chato y luego *panaderas* que bailó Pechuga é hicieron todos, en fin, cuanto sabían y el que no sabía otra cosa tocaba las palmas.

Allí fué Troya.

Saberse que Mazzantini y su cuadrilla *actuaban* de cante y baile flamenco y llenarse el café de gente obstruyendo hasta la calle en que éste se hallaba situado, fué obra de un momento.

Las ovaciones se repetían sin cesar y cuando á una seña de don Luis alguien descendió del tablado sombrero en mano, á echar el consabido guante, el entusiasmo del público llegó al colmo y todos con verdadera porfía se apresuraron á depositar su óbolo, con tal premura, que en breves momentos se vió el sombrero lleno de monedas de varias clases.

Los *artistas*, que se habían replegado á un extremo del tablado contemplando atónitos la original escena y sin prever el resultado final de aquello, miraban con ojos extraviados á don Luis, á la cuadrilla y sobre todo á aquel sombrero que por arte mágico se llenaba de dinero.

Su asombro llegó al límite, cuando Mazzantini dirigiéndose al que por su edad, parecía el jefe de aquella tribu, dijo:

—Acérquese usted, buen hombre.

Y sacando de su bolsillo varias monedas de



plata, que unió á las que contenía el sombrero y señalando á éste continuó:

Ahi le entrego las donaciones que, incondicional y voluntariamente, ha hecho el caritativo público, y usted como más anciano, lo distribuirá equitativamente para que cada uno remedie sus necesidades; fuera egoismos y á cumplir bien la misión que se le confia.

Dicho esto, Mazzantini, seguido de su cuadrilla, se dirigió á la calle entre atronadores aplausos y aclamaciones de los concurrentes y las muestras de agradecimiento de aquel grupo de desgraciados que encontraron su salvación en la noble iniciativa del ilustrado torero.

## Sanatorina Mateos

En la cuarta plana.

## Las elecciones municipales

Según referencias que llegan hasta nosotros, y como tales las damos, parece ser que entre algunos elementos se ha tratado el que se convoque á una reunión popular para proceder á la designación de los candidatos que han de sustituir á los concejales que les corresponde cesar en el Ayuntamiento.

El pueblo que, como el nuestro, está desengañado del resultado de esta clase de nombramientos, está apercibido para prescindir de tales fórmulas y elegir sus representantes sin la mediación de la política.

Sabemos de algunos que aspiran á ocupar los puestos vacantes, como también el que, á petición de algunos vecinos del Arrabal del Puente, presentará su candidatura por dicho distrito nuestro amigo don Alfredo Vasconcellos, el que se propone dar á conocer su programa en una reunión á la que convocará á sus electores tan pronto como se restablezcan las garantías constitucionales.

## Noticias generales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una instancia de Tomás Gamito y Antonio Aldehuelo, albañiles municipales, solicitando aumento de sueldo; que pase á la Comisión de Hacienda para su informe.

Se aprobó el pago de 138 pesetas por aumento de obras en las del Puente de las Viñas.

A propuesta de la Presidencia, se autoriza á la Comisión de Hacienda para que estudie las condiciones para hacer un empréstito, con el fin de llevar á cabo reformas y obras de suma necesidad para la población.

Han salido para Fuentes de Oñoro, con objeto de vigilar la frontera de Portugal, el segundo Teniente don Enrique Herrero, con un Sargento, un cabo y 14 soldados, y para Lumbrales, el de la misma clase, don Martín Rengel con igual fuerza.

Han fallecido: en Bañobárez, don Agustín Gómez, padre político de nuestro amigo don Miguel Hernández; en Salamanca: el Sargento de la Caja de recluta don Francisco Borrego, que tantas simpatías gozaba en esta ciudad; en Lumbrales, don Francisco Sánchez, hermano político de nuestro buen amigo don Daniel Serradilla, y en esta ciudad, don Nicasio Moreno.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Según ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros, las elecciones municipales se celebrarán el

día 12 de noviembre próximo. Dentro de pocos días se firmarán los decretos de convocatoria y restablecimiento de las garantías constitucionales

Ha presentado la dimisión de Viceconsul de Portugal en Salamanca, nuestro buen amigo don Julián Maldonado.

**SEÑOR ALCALDE:** Convendría se fijara en los muchos pantanos que se están formando en la carretera de la estación del ferrocarril, que, de no remediarse á tiempo, se pondrá intransitable.

Han salido:

Para Sevilla, don José Sánchez-Arjona y su distinguida familia.

Para Zaragoza, doña Antonia Sánchez viuda de Gómez.

Ha regresado:

De Buenos Aires, el laborioso industrial don Juan José Mateos.

Le ha sido administrado el Santo Viático á la madre de nuestro buen amigo don Julián Castro, Secretario del Seminario Conciliar de esta ciudad.



## Necrologia

Mucho sentimos no haber sabido en tiempo oportuno la noticia del fallecimiento del virtuoso y sabio sacerdote, párroco de Barrueco Pardo, don Juan José Calvo, para dedicarle un pequeño recuerdo de gratitud á su memoria.

El sabio sacerdote honró las columnas de esta modesta publicación con sus meritisimos trabajos, alentándonos en nuestras campañas en defensa de los intereses generales y, muy particularmente, en la de la defensa del clero rural. Sus consejos siempre fueron atendidos en esta casa en la que jamás se olvidará el nombre de don Juan José Calvo. De todas veras nos asociamos al justo dolor que aflige á su apreciada familia.

## Movimiento de población

En la presente semana se han registrado los siguientes:

### NACIMIENTOS

Maria Bernal Boada, Francisca Aldehuelo Montero, Francisca González Aranda, Julián López Jimenez, Francisco de Arriba Montero y Margarita Montero González.

### DEFUNCIONES

Nicasio Moreno Marcos, Juan Blanco Prieto y Maria Aparicio López

### MATRIMONIOS

José Manuel Aristizábal y Machón con María del Rosario Sánchez-Arjona y Velasco.

## MERCADOS

Trigo Candeal, á 39 reales fanega.

» Barbilla, á 37 » »

Centeno, á 30 » »

Cebada, á 28 » »

Algarrobas, á 29 » »

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco).

Informará don Federico Sánchez-Manzano. —15—

Se vende un magnifico SAXOFÓN; para su adquisición entenderse con don Anselmo Lucas, Arrabal de San Francisco. —2—

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina á la Rua del Sol. Para tratar, con su dueña doña Laureana Tavárez, que habita en la misma. —2—

## RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPLICA

DE

## Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

SE VENDE la casa número 5 de la calle de las Carcabas, (Arrabal de San Francisco) y otra contigua más pequeña, sin número, entrada por la calle de Fuente Nava.

Para tratar con don Tomás Alonso, Campo de Carniceros, 4. —20—

SE VENDE la huerta de la Artesa, á un kilómetro de la ciudad; tiene abundante agua, casa con todas comodidades y buena construcción; noria, charraiz y tierra de primera.

Su dueño Angel Barco y en la redacción de este semanario informarán. —2—

SE VENDE una tierra lindante con la «Girona», y la casa número 27, de la calle de la Iglesia, del Arrabal del Puente. Del precio y condiciones informará su dueño, Gaspar López García, que habita en referida casa. —2—

SE ARRIENDA una cuadra con pajar, capaz para seis caballerías mayores. Informarán en la redacción de este semanario. —3—

SE ARRIENDA, una casa en el Campo de San Vicente número 3; con todas las comodidades necesarias, pavimentos de mosaicos techos rasos, alcobas italianas y retrete con depósito de agua.

Del precio y condiciones informará, Esteban Morales que habita en la misma. —12—

## HIJOS DE MIRAT - Salamanca.

Abonos químicos y primeras materias.

Representante en esta ciudad

### DCN JUAN MORENO

Arrabal de San Francisco, á quien pueden hacerse los pedidos. —9—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente á la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —6—

SE ARRIENDAN ó venden varias tierras en la so- campana de esta ciudad, en el sitio de Terralba de 20 á 22 fanegadas.

Para su adquisición, entenderse con su dueño don Manuel Zamarreño, Cadimus 7. —6—

## CULTOS

Día 12 de octubre.—Dominica 19 después de Pentecostés. Santa Teresa de Jesús.

Rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve y media Misa conventual

Parroquias.—Misa conventual; á las ocho, y media en la del Sagrario, y á las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas á hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; á las once y media, en la parroquia del Sagrario; á las diez y media, en la de San Cristóbal y á las siete y media en la capilla de la Cárcel.

Capillas de San Agustín y Carmelitas.—A las diez, misa solemne en honor de Santa Teresa.

Día 21.—Parroquia del Sagrario.—Adoración nocturna. Turno Santa Teresa de Jesús.

Capilla del I. C. de Maria.—Todos los días de cinco y media á ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.



**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

**D. CEFERINO S. DOMINGUEZ**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNGUENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS**

del mismo autor. PRECIO 250 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

**"L. Assicuratrice Italiana,, MILAN**

Compañía de Seguros

contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía: L. 11.274.944,99

Siniestros pagados: L. 28.820.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17,  
Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81-1º.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Representante en esta ciudad D. Julián Hervalejo, **"La Cooperativa,"**

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros. 24

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo de Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos convenientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

**EL CARMEN TALLER DE ENCUADERNACIONES**

de Santiago Santos Sánchez

Campo del Frío, 15. Frente a la casa de don Luis Sánchez-Arjona.

Se encuadernan toda clase de libros a precios convencionales. -26

**Sanatorina Mateos Blázquez**

El REY de los antitérmicos y antineurálgicos.



Marca Registrada

De venta en Ciudad Rodrigo en la droguería de

**Gregorio Gómez Camisón**

**Sanatorina MATEOS BLAZQUEZ**

**EL REY DE LOS ANTITÉRMICOS Y ANTINEURÁLGICOS**

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón ni dilatar la pupila calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaqueca), cara, oídos, cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de blenorragias mal curadas, que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor, en Madrid: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía; en Sevilla: José Marín y Galán; y en Barcelona: Guillermo Lordi.

Para pedidos al representante general

**CIRIACO S. CORCHO.** Torrejuncillo (Cáceres).

52-4

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

\* \* SERVICIO DE SUD AMERICA \* \*

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

1 de octubre-Rápido-König Friedrich August.	24 de octubre-Rápido-Cap Blanco.
1 - Correo-Belgrano.	27 - Correo-Santa María.
12 - Correo-Navarra.	30 - Correo-Silvia.
16 - Correo-Enterrios.	9 de Noviembre Correo-Bosnia.
18 - Correo-Cordoba.	

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Ypiranga	4 de octubre.
Extraordinario-Bavaria	12 de octubre.
Rápido-Fuerst Bismarek	21 de octubre.
Rápido Coreovado	4 de Noviembre.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes general 3 en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLÓ PÉX**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Blusas de batista desde DCS pts. en adelante.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Grandes existencias en ropa blanca para señora

Velitos cortos Chantilli y de Gasa, última creación.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Quellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos de dos caras y agujas Odeón y Fonotipia.

**No dejen de visitar esta casa.**

**ALBUMS**

**PARA POSTALES**

LIBRERIA

**Viuda de CUADRADO**

**CONFITERIA**

de **José Ubeda Gómez**

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

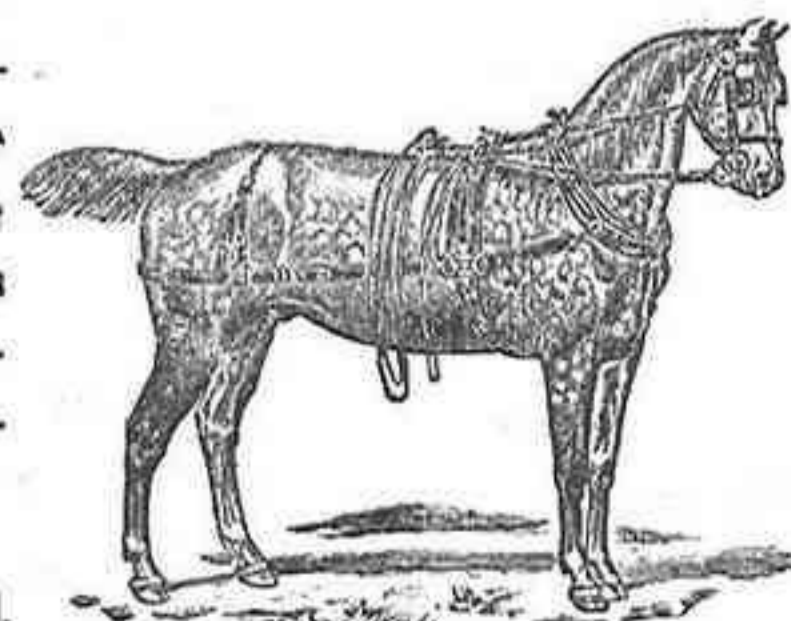


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-24

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA**

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 250 ptas., caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

**NARCISO GUTIERREZ**

CONSTRUCTOR DE MOLINGS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite a cuba, saetín, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Las Dos Columnas» de esta ciudad. 30

JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO